

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1021

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 25 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2006

SUMARIO: **Foro** Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora”, que se realizara del 12 al 14 de septiembre de 2006, en San Martín, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Maffei**. (4.531-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Maffei por el que se declara de interés legislativo el Foro Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora”, a realizarse del 12 al 14 de septiembre de 2006, en San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Foro Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora”, que se realizara en el marco de los festejos de los 150 años del municipio de General San Martín, provincia de Buenos Aires, organizado por la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, llevado a cabo del 12 al 14 de septiembre del corriente año.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Silvia Augsburgers. – Esteban J. Bullrich. – Stella M. Cittadini. – Francisco J. Delich. – Amanda S.

Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Maffei, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contiene todos los aspectos de la cuestión, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Foro Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora” tiene como objetivo primordial instalar un espacio de reflexión sobre la educación y la ciudadanía que permita analizar diversas experiencias relativas a la formación ciudadana, tanto en el ámbito del sistema educativo formal como informal y no formal, y pensar de manera conjunta herramientas para reconstruir el tejido social.

El foro está organizado por la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín con la colaboración de: Municipalidad de General San Martín, Jefatura de Región 7ª, Centro de Inves-

tigación y Acción Social (CIAS), Programa Aprendizaje en la Acción (DGCyE), Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Grupo GENECI (Género Ciudadanía), Centro Argentino de Estudios Sociales (CADES), Complejo Educativo Franciscano.

El mencionado evento convocará a reconocidos estudiosos, protagonistas y agentes formadores de ciudadanía en el contexto del sistema educativo formal, informal y no formal para participar de conferencias y talleres que desarrollarán temas como educación y trabajo, educación y desarrollo local, educación y nuevas tecnologías, formación y medio ambiente, sistema educativo formal y no formal, pedagogía intercultural y diversidad, identidad y cultura, etcétera.

Cabe destacar que el Foro Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora” es auspiciado por el Ministerio de Ciencia, Cultura y Educación de la Nación Argentina, la Dirección General de Cultura

y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de General San Martín.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Marta O. Maffei.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el Foro Educativo “Escuela ciudadana y ciudad educadora”, que se realizará en el marco de los festejos de los 150 años del municipio de San Martín, organizado por la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín y se llevará a cabo del 12 al 14 de septiembre del corriente año.

Marta O. Maffei.